

Nivel secundario: se amplía el período de recuperación de saberes e intensificación de trayectorias

18 febrero, 2022



El Gobierno Escolar decidió que las actividades en escuelas secundarias orientadas y técnicas, de gestión estatal o privada, en todas sus modalidades, se extenderán hasta el viernes 25 inclusive. El lunes 21, el dictado de clases arrancará con total normalidad en todos los niveles y modalidades educativos.

En el marco del Programa “Te acompañamos en la recuperación de saberes para la promoción al ciclo lectivo 2022”, desde el jueves 10, con presencialidad absoluta, se desarrolla el período de recuperación de saberes e intensificación de

trayectorias, que concluirá este viernes 18.

Sin embargo, [la Dirección General de Escuelas](#) decidió que las actividades en escuelas secundarias orientadas y técnicas, de gestión estatal o privada, en todas sus modalidades, se extenderán hasta el viernes 25 inclusive, a favor de aquellos estudiantes que se encuentren en la condición académica de riesgo de permanencia.

El poder determinar lo resuelto había quedado establecido en la Resolución 2022-236-E-GDEMZA-DGE, no obstante se recuerda que las clases comenzarán el próximo lunes 21, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial.

Cabe destacar que una vez finalizado el período de intensificación de trayectorias de febrero 2021, los espacios curriculares correspondientes al ciclo lectivo 2020 que no hubieran sido acreditados por los estudiantes, no se considerarán. Esto, a los efectos de determinar la situación académica de promoción del mismo al ciclo lectivo 2022, para lo cual solo se valorarán los espacios curriculares no acreditados del ciclo lectivo 201.

DGE tiene como prioridad mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos de los niveles obligatorias del sistema educativo provincial, con la implementación de estrategias que integren experiencias significativas de aprendizaje y acompañamiento.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza